

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Días.	Horas.	Termómetro		Barómetro		Viento.		Atmósfera.	SOL.
			Reaumur.	en m.	Flojo	Recio				
Barcelona 4 mes. 6 rs.	11	40 n.	41°9	750°4	SO.		Cub. Ha llo	Se pone á las 6 h. 40'		
Fuera tres meses 24 rs.	12	7 m.	8°	755°2	O.		Nubes.	Se pone á las 7 h. 25 m.	LUNA.	
Extranjero id. 51 rs.		2 t.	43°3	750°6	O.		Id.	Se pone á las 5 h. 43 n.		

SANTO DEL DIA: San Estanislao de Koska y San Homobono, confesores. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino: se descubre á las ocho de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde: mañana principian en la iglesia de Ntra. Sra. de los Infantes Huérfanos.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

VIGIA UNIVERSAL DE TARIFA de los señores Campos y Flores.—Los señores armadores y capitanes que gusten inscribir sus buques á este registro aprovechándose de las economías del mismo, podrán dirigirse á don José M. Vila y Lletjós, Ataulfo, 5, piso 4.º 3

LOS CHOCOLATES, CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID, se expenden en los establecimientos de don Agustin Massana, calle Fernando, 14; Parent hermanos, Rambla del Centro, 36 y 38 y Ancha, 27; Alberto Martorell, confitería del Liceo; J. Monclús, confitería, calle Fernando, 1; Costa y Bofill, confitería, plazuela del Anco; viuda de Paláy y Moré, Cambios Nuevos, 15; Salvador Barnola, Rambla Canaletas, confitería de la Torre, y en otros muchos establecimientos en que se ven los rótulos de la «Compañía Colonial.»

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

GRANDIOSO surtido de capas madrileñas paños de Tarrasa, colores asegurados de 9 á 30 ds. Molles, abrigo especial última novedad, de 148 á 210 rs. P. Nacional, 13, AGUILA

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE CAPAS MADRILEÑAS de los señores Rabassó y Palau, Conde del Asalto, nueva de la Rambla, n.º 8, entresuelo. Queda completo el grandioso y variado surtido que anualmente se confecciona de dichas prendas. Precios fijos de 8 á 30 duros. Sabido es que todas son enteras.

PERDIDA de 50 duros en billetes calderilla: (véase pérdidas).

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO, —Fabrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los libritos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga, y Cádiz el 15 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GUADAIRA, capitán don José Gomer, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas, el día 14 del actual, á las ocho de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. d

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el día 21.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes, 31 de abono, á 4 rs., bajo la direccion del eminente artista don José Valero.—Primera y única representacion del magnifico drama en tres actos, «La huérfana de Bruselas;» pedida á la empresa por muchas personas que desean admirar al señor Valero en el difícil papel de Walter. Y la graciosa comedia, «La capa de Josef.»

Mañana miércoles 14.^o representacion del grandioso baile, «El espíritu del mar.» La comedia en dos actos, «Las quintas.» Y la en un acto, «Un almuerzo para dos.»

En contaduría se venden hoy los billetes.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 13 del corriente, núm. 23 de abono.—El drama en 4 actos, «Guillermo Tell.»—Dando fin con el baile «La fantasía española.» A 3 rs.—Quinto piso 2 rs.—A las 7 y 1/2.

Mañana cuarta representacion de la ópera «Marta».

TEATRO ROMEA.—Funcion catalana para hoy lunes.—La divertida comedia en tres actos y en verso, original de don José Maria Arnau, titulada: «Las pabillas y la hereus» y la comedia en un acto, de don Serafín Pitarrá, «Café y copas.»—A las 7 y 1/2.—Entrada 2 rs.

Funcion para mañana.—Estreno del drama en tres actos, original de don Serafín Pitarrá, nominado: «El rector de Vallfogona», cuyo protagonista ejecutará el primer actor don Joaquín García Parreño.

Se despachan localidades en la librería de Lopez y en la contaduría del teatro.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion á beneficio del público para hoy lunes.—El drama en cuatro actos, «La aldea de San Lorenzo» y el cuadro lirico-dramático de costumbres «Pardaleta al cap.»—Entrada 2 rs.—A las 7 1/2.

Mañana martes, estreno de la comedia en tres actos, original de un poeta aragonés, «Ye el Rey».

TEATRO DEL ODEON.—Funcion para hoy por el señor Canonge.—A las 7 y 1/2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad-dramática.—Teatro Romea.—Los señores que gusten abonarse á las funciones que verifica esta sociedad los viernes de cada semana, podrán efectuarlo todos los días desde las 10 de la mañana en la confitería del Liceo.

-r

2

CRONICA LOCAL.

Por parte telegráfico fechado en la Habana el 11 del actual, se sabe la feliz llegada del vapor trasatlántico «María» á aquel puerto sin novedad.

—Nuestros lectores saben que los tres pórticos del teatro Principal contiguos al callejon del Arco del Teatro, han sido cerrados, pero lo que sin duda no sabrán es que existia un acuerdo del ayuntamiento que se oponia á estas obras y que ahora, segun noticias, no se encuentra el acuerdo en ninguna parte.

—En dos días, segun se nos dice, ha habido dos percances en la línea del ferrocarril de Zaragoza. Uno de los trenes de mercancías descarriló en un terraplen viniéndose abajo desde una considerable altura.

—Parece que ayer noche en la calle del Arco del Teatro se armó una de puñaladas, de la cual resultó un valenciano gravemente herido.

—Escriben de Gerona que el ayuntamiento de Palamós de acuerdo con los principales contribuyentes de aquella poblacion, ha elevado una instancia al gobierno en solicitud de que se le autorice la construccion de una línea telegráfica desde Gerona á dicha villa, corriendo á cuenta del municipio todos los gastos. La instancia va apoyada por la Diputacion provincial.

—Del «Diario Mercantil de Valencia» tomamos los dos sueltos que siguen sobre las huelgas de los obreros de aquella ciudad:

«Continúan las huelgas á la órden del día. Los panaderos celebraron ayer noche una reunion en los salones de la Internacional, presidida por el alcalde señor Barberá, y segun nuestros informes no vinieron á comun acuerdo los operarios y maestros de dicha industria; pues mientras los primeros insisten en querer un aumento de veinte por cien-

lo de salario, los últimos no están dispuestos á pasar del ocho. A pesar de esto, estamos seguros no faltará tan indispensable alimento en nuestra capital, pues para ello se han tomado las disposiciones necesarias. Tambien se nos dice á última hora que en la sesion que celebraron anoche los oficiales tintereros, han acordado estos que se haga la huelga general en vez de parcial que ha sido hasta hoy. Los fundidores, habiendo logrado cuanto pedian, vuelven á los talleres en que funcionaban antes de declararse en huelga.»

«Segun indicamos en nuestro número de ayer, á propósito de la huelga de los operarios de algunos tintes de nuestra ciudad, antenoche se reunieron en junta los dueños de establecimientos pertenecientes á esta industria, con el objeto de resolver acerca de las pretensiones de sus operarios, habiéndose acordado contestar á la proposicion que estos colectivamente les habian dirigido por escrito. Segun dicho acuerdo, los dueños de tinte de esta ciudad se niegan, como es natural, á aceptar la obligacion que aquellos querian exigirles de no poder tener mas que dos aprendices ó peones en cada establecimiento. Se niegan asimismo á rebajar las horas diarias de trabajo, en razon á que las que actualmente constituyen un jornal, fueron no ha mucho establecidas y fijadas por los mismos operarios y aceptadas por los maestros; y finalmente, en cuanto al aumento de jornal que era la tercera condicion que exigian, han resuelto acceder á él siempre que un operario se distinga por su laboriosidad, inteligencia y celo en el trabajo, aumento que nunca han rechazado los maestros porque es un estímulo para sus operarios, pero que no puede estar en manera alguna reglamentado, porque son distintas las circunstancias que en cada caso ocurren para que pueda tener lugar y que hacen sea vária la cuantía. Esta contestacion de los dueños de tintes ha sido puesta en conocimiento de sus operarios, y esperamos que el buen sentido de estos no la rechazará, contribuyendo así á que cese una situacion que no favorece en manera alguna sus intereses.»

—Al «Clamor del Magisterio» le escriben de la provincia de Tarragona, los sigue t s párrafos:

«He quedado sin saber lo que por mí pasaba al leer que se nos quiere descontar el 12 por 100 de nuestro escaso sueldo. Ya sabe V. que el que yo percibo es de 1,125 peseta y debe saber que he pagado por este sueldo la cantidad de 122'5 pesetas para el presupuesto municipal del año económico próximo pasado. Si este año pago igual cantidad por el mismo concepto y además se me exige el 12 por 100, pagaré unos 50 duros solo por lo que gano trabajando como un esclavo. Creo conviene se sirva llamar la atencion por medio de «El Clamor» sobre lo que dejo consignado, pues de realizarse el referido descuento, morirá irremisiblemente el magisterio inteligente y laborioso, y con él acabará la instruccion en España.»

¡Pobres maestros de primera enseñanza! Solo les faltaba esta calamidad para acabar de morir de hambre!

Nota de los fallecidos desde las doce del día 11 de noviembre hasta las doce del día 13 del mismo de 1871.

Casados 3.	Viudos »	Solteros ».	Niños 7.	Abortos ».
Casadas 4.	Viudas 2.	Solteras 2.	Niñas 3.	
	Nacidos.—Varones 27.		Hembras 22.	

CRONICA RELIGIOSA.



DON ENRIQUE TORRES Y RIVERO

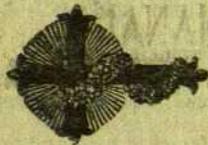
FALLECIO EL 15 DE OCTUBRE ULTIMO. (E. P. D.)

Su afligida esposa, sus hermanos D. Manuel, D. Eduardo y D. Lino Torres, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 14 del corriente á las 10 de su mañana en la Santa Basílica Catedral (altar del Santísimo Sacramento). Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

1



D. ANGEL REGUER Y DE DESCATLLAR,

falleció en Olot el día 23 de octubre último, en donde se celebraron las exequias,

(E. P. D.)

D. VICENTE FERRER y D. ANTONIO BATLLE, la desconsolada viuda, hijas, padres, hermanos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, el martes 14 de los corrientes, á las 10 de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



DON FAUSTINO PUIG Y VILA

FALLECIO EL 22 DEL PASADO OCTUBRE.

Q. D. G. G.

Sus desconsolados madre, hermanos, hermano político, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes próximo 14 del corriente, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la parroquial Iglesia de San Jaime, desde las 8 á las 12 de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

2

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO ECONÓMICO Y SEMANAL ENTRE PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para Palma vapor LULIO saldrá todos los martes y viernes á las 5 de la tarde.

Para Marsella vapor UNION, todos los viernes á las 6 de la tarde.

Aduite carga y pasajeros á precios reducidos.

Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al entrepuente.

Se despacha por los señores Llompert y compañía, pórticos de Xifré, n. 6 bis, Barcelona.

PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Saldrá de este puerto el 14 de noviembre el nuevo vapor italiano á hélice de 3,000 toneladas ESTER, su capitán don F. Merliani.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.º

-r

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de noviembre son embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de noviembre, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el día 21.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el miércoles 22 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informaran sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR. COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.
Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.
Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE NOVIEMBRE al medio dia, el vapor coreo POITOU, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 17 del corriente á las 10 de la noche el vapor ASTURIAS, su capitán D. Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, don Ram on A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA LONDRES.

Saldrá el 14 del corriente el vapor español, CERVANTES, su capitán D. José Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, núm. 1.

PARA CETTE.

con escalas en San Felu de Guixols y Palamós.
Saldrá el martes 14 del corriente, por la noche el vapor español GALIANO, capitán R. Villalonga, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras.—Agentes, Sres. Tomás Capdevila y C.ª, calle Llauder número 1, entresuelo.

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Alicante, Vigo, Carril y Coruña.
Saldrá el jueves 16 del actual á las 10 de la noche el vapor español, DUERO, su capitán D. Alejandro Montalvo, admite carga.
Consignatarios, D. Pablo Maria Tintoré y Comp. Mendizabal, n. 19, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros, dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá á primeros de diciembre próximo la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA BUENOS AYRES.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta FILOMENA, capitán D. Francisco Taronera, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué, Pujol y C.ª Merced, n. 40, piso 1.º

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos de este mes el bergantin goleta VENANCIO, al mando de su capitán D. Benito Bofill, admite un pico de carga á flete y pasajeros. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata noruega, GARIBALDI, de porte 700 toneladas, su capitán H. Hoya, admitiendo un pico de carga á flete á precios reducidos.

Dirigirse á los Sres. Camps y Zacarini, Cambios viejos, n. 15, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

Saldrá entre breves dias, el muy velero y acre, ditado bergantin goleta, CARMEN, capitán don Bernardo Louro, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas n. 4.

PARA NUEVITAS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin PEPE, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Baran razon los Sres. M. Casanovas y comp. calle de Castaños, n. 2 bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines del actual, el bergantin español, JULIO, capitán Majo, admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Para carga dirigirse á los Sres. Maso Primes y Comp. calle ex-Cristina, n. 6, para pasajeros á D. Lino Nart, calle Añcha, n. 24, piso 2.º

PARA LA HABANA.

Queda fijada la salida de la corbeta NUEVA PASTORA para el 25 del corriente. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4.

Embarcaciones entradas este en puerto el dia ayer.

De Sevilla y escalas en 8 dias, vapor Adela, de 150 ts., c. don Adolfo Corbeto, con 40 hermes carnaza á los señores Torras y Balmas, 510 cajones pasas á don José Pous, 451 cajas

idem á don Manuel Gomez, 21 bocoyes aceite á la orden, 326 sacos trigo á don Joaquin Per-
nan, 30 fardos cáñamo á don Enrique Palacio, 60 idem cáscara de granada á don José Ven-
tura, 30 herpiles trapos y 4 bultos papel y fósforos á los señores Torras y Balmas y un pa-
sajero.

De Marsella en 20 horas, vapor Numancia, de 215 ts., c. don Francisco Jaen, con 15 cajas
tejidos á los señores Ferrer hermanos, 125 sacos salvado y 9 bultos quincalla á don Manuel
García, 25 barriles azufre á los señores hijos de Vidal y Ribas, 54 balas cáñamo á los señores
Mercader y Pedral, 700 sacos trigo á don J. M. Serra é hijo, 150 balas azufre á don Ramon
Petit, 100 sacos harina á los señores Ribas y Romeu, 104 balas algodón á los señores San-
martí y Puig, 100 sacos salvado á los señores Prax hermanos, 150 idem idem y 20 barricas
azúcar á la orden, otros efectos y 11 pasajeros.

De Manzanillo y Mahon en 76 dias, polacra Providencia, de 120 ts., c. don Feliciano Roig,
con 873 trozos caoba, 147 idem idem, 324 esteraz yarey, 1102 cueros, 17 bultos cera, 5 cuarter-
rolas ron y 4 cajas chicharos á los señores Galofre y compañía, 222 cueros, 21 bultos cera á
los señores hijos de Taulina y 18 idem idem á don Francisco Rahola.

De Valencia en 3 dias, laud Nuestra Señora del Pilar, de 38 ts., p. Agustin Rams, con 200
sacos arroz para trashedar, 100 idem habichuelas á don José Colomé, 50 idem idem á los
señores Ribas y Romeu, 10 carras salvado á don Francisco Vidal, 200 arrobas batatas y 27
cascos sebo á la orden.

De Cartagena en 3 dias, laud Cristóbal Colon, de 90 ts., p. Juan Gutierrez, con 513 quinta-
les plomo á los señores hijos de Lacambra, 218 idem idem á don Valentin Labau, 380 bultos
espartería á don José Traveria, 300 idem idem y 4 sacos habichuelas á don Miguel Moragull,
290 arrobas higos, 114 idem pasas, 24 sacos habichuelas y 7 idem garbanzos á don Magin
Barbara, 4003 idem higos, 339 arrobas pasas á don Enrique Palacio, 57 quintales perdigones
á don José Pujol, 20 idem idem á los señores Sitja y compañía, 28 idem idem á don Luis Vi-
ves, 2400 arrobas higos, 800 idem pasas, 150 quintales alcohol y 300 arrobas batatas á la
orden.

De Valencia en 8 ds., laud Santiago, de 19 ts., p. Miguel Chofre, con 120 sacos habichuelas
á don Camilo Rauret, 42 id. id. á los señores Taltabull y Borrás y 500 quintales higos de trán-
sito para Malgrat.

De Valencia y San Carlos en 5 ds., balandra San Gerardo, de 51 ts., p. José Maria Marti-
nez, con 329 bultos espartería á don Cristóbal Faura, 25 seras cáscara de granada, 150 sacos
y 800 quintales jaboncillo á la orden, 200 quintales esparto y 30 sacos garbanzos á don J. Tor-
reas y C.^a

De Valencia en 3 ds., laud San Joaquin, de 63 ts., p. Francisco Montoro, con 1,448 sacos
guano á don J. M. Serra é hijo.

De Vinaroz en 4 ds., laud Enriqueta, de 19 ts., p. Leon Martorell, con cargo de algarrobos
á la orden.

De Águilas y escalas en 12 ds., laud Gertrudis, de 14 ts., p. José Gombau, con 950 fanegas
cebada á don José Dotras y hermanos.

De Tampico y Mahon en 94 ds., bergantin-goleta Andarin, de 121 ts., c. don Vicente Bar-
celó, con 210 tercios zarzaparrilla á los señores hijos de Vidal y Ribas, 2,190 trozos palomo-
ra, 6,063 cueros, 6,000 canillas y 36 tercios zarzaparrilla á don Manuel A. Fernandez.

Italiana.—De Callao en 111 ds., corbeta Jerónima Badaraccio, de 430 ts., c. Venzano, con
530 toneladas guano á don José Maria Serra é hijo.

Además 1 buque de la costa de este principado, con 47 pipas vino para trashedar.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio dia de hoy.

De Lóndres y escalas en 20 ds., vapor Cervantes, de 240 ts., c. don José Ferrandiz, con 40
sacos cutebas y canela á don Amadeo Cros, 600 sacos guano á don Andrés Estruch y compa-
ña, 10 atados carton á don J. Almirall y Vidal, 90 sacos curtuma y harina á don J. A. Nadal
y compañía, 195 cueros á los señores Pujol y Castellá, 82 bultos cemento, aceite de coco, sa-
litre y cera á los señores hijos de Vidal y Ribas, 30 fardos yute á los señores Mercader y Pe-
dral, 55 bultos clavillo, pimenton y cola á la señora viuda de J. Regás y Concabella, 21 cajas
maquinaria á los señores Laeon Lesage, 25 cascos y 106 cajas azúcar á don L. Basset y com-
pañía, 14 cascos aceite de coco á don Amadeo Cros, 97 cascos composicion para calderas de
vapor á don W. Alexander, 32 id. aceite de algodón á don Ramon Sala, 125 bultos cáñamo,
maquinaria, pieles, almidon y cerveza á la orden, otros efectos y un pasajero.

De Águilas en 12 ds., balandra Clarita, de 52 ts., p. Antonio Paredes, con 500 fanegas trigo
á los señores Canadell y Villavechia, 450 id. id., 600 quintales jaboncillo, 400 id. azufre y
30 id. cáscara de granada á la orden, 372 bultos espartería á don Miguel Moragull.

Salidas.—Corbeta francesa Neptune, c. Gélaber, para Valparaiso.—Polacra-goleta Antilla,
c. Devesa, para Cuba.—Polacra-goleta San Mariano, c. Pagés, para Puerto-Rico.—Polacra
francesa Courlis, c. Guillau, para Cette.—Polacra San José (a) Venus, c. Quirch, para Cárde-
nas.—Vapor Valencia, c. Ortuño, para Sevilla.—Id. Union, c. Castellás, para Marsella.—Idem
Vivesa, c. Rubio, para id.—Corbeta Amalia, c. don José Bonet, para id.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 8 de noviembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al amanecer ONO. fresco con marejada, y contrastada de SO., cielo claro y círculos acalajados.

Al O. embocando una escuadra inglesa compuesta de un buque acorazado de tres palos, y tres mas acorazados de 5 palos.

Al medio dia NO. fresco, mar del mismo, claro y horizontes con celajería y niebla. Emboca la polacra «Esperanza», de nuestro registro, de don José Ferrer y Mariés, de la Puebla de Caramiñal.

Al anochecer sigue el mismo viento y mar dicho, formándose una turbonada al S., no quedando ningun buque á la vista, y fuera de horizonte la «Esperanza».

Han embocado durante el dia.—Daneses: un bergantin-goleta.—Noruegos: un bric-barca.—Ingleses: una goleta, un vapor de dos palos y otro de tres.—Italianes: un bric-barca.—Sin bandera: una goleta, un bric-barca y un vapor de tres palos.—Campos y Flores.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del dia 12 de noviembre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. á levante, y NO. á poniente, ambos frescachones, algunos celajes y calmoso; á las doce del dia levante á este rumbo, OSO. á su opuesto y frescos, y viento fresquito y variable del NNO. al ONO., de tres leguas para la tierra, cielo claro y horizontes con celajería; y al ocaso, se ha afirmado el viento al ONO. frescachon, y fresco de las aguas de Garraf á las de Calella y aguanta el NE. para levante, el que sera duro, marejadas gruesas y contrastadas del E. y SO., resaca de los golfos de Lion y de Valencia, y el círculo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una fragata, dos corbetas, dos bergantines ó polacras, una polacra-goleta, una goleta de tres palos y un pailebot; de estos buques los de mayor distancia, experimentando el SE. lo capean y los restantes con el viento al ONO. gobiernan á un largo para el ENE. y un bergantin ó polacra de gaviás largas, extranjero por su presencia, que viene costeando y regularmente para este puerto; al SE. una fragata, buque de mucho porte, y una goleta que siguen al ENE. Por el S. un bergantin que se aguanta de la vuelta del SO. con solo las gaviás bajas y trinquetilla; y al SO. una corbeta, un bergantin-goleta y un pailebot, que con las principales y el último con dos antegallas á los cuchillos llevan la vuelta del SO. y salen del horizonte del SSO. al SO. tres buques mas de cruz, dos de ellos de gaviás, los que á un largo y partiendo de orza siguen á ganar la costa y tal vez este puerto; de vela latina seis faluchos por variado rumbo y dos para este puerto; al SE. y á once leguas queda otra fragata y de gaviás dobles, la que viene ganando la tierra con fuerza de vela, llevando hasta los sobres largos, y al E. un bergantin que pretende poniente ó este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Deja el horizonte costeando para poniente el vapor «Valencia», á las aguas de Canet sigue al ENE. el vapor «Union» y á las aguas de Arenys costea para levante, y á un largo, la corbeta «Amalia».

ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE.

FUMIGACIONES LEGITIMAS Y UNICAS EN SU CLASE.

DEL DOCTOR BOSCH.

Curacion radical garantida de todas las enfermedades venéreas ó sifiliticas desde la mas leve hasta la mas aguda y muy especialmente las crónicas ó inveteradas.

Las maravillosas al par que radicales curas de la sífilis mas inveteradas y hasta en el estado laproso, paralítico, herpético, gangrenoso, etc., etc., obtenidas por el difunto doctor Bosch, han ocupado durante muchos años la atencion no solo de España sino del mundo médico y aun de las dos Américas.

En todos estos puntos, millares de enfermos deshucados ya de los tratamientos hasta hoy dia empleados conseguian los excelentes y prontos resultados que los de aquel célebre y malogrado doctor, una verdadera especialidad en la aplicacion de las fumigaciones.

Ahora bien, el Dr. Bosch antes de bajar al sepulcro ha confiado el secreto de sus fumigaciones á una persona de toda su confianza, esta, que ya en vida del mismo habia sido su auxiliar y ayudante por espacio de muchos años, asociado á los mismos médicos y enfermeros; y sirviéndose del mismo sistema, que le ha valido ya distintos y excelentes triunfos, ofrece á cuantos enfermos gusten favorecerle su procedimiento, su aptitud y sus veinte años de experiencia. Dirigirse calle Carabasa, n. 2, piso 1.º, esquina á la de Escudillers, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA

ZARZAPARRILLA
de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,
Nueva York.



LEGITIMA

ZARZAPARRILLA
de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,
Nueva York.

Es un remedio eficaz é infalible para creumatismo, enfermedades sifilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio.

Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple; y puede administrarse á cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad, y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los señores Ferrer, y Batlle, Plaza Moncada, núm. 3.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, LEGITIMA.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES.

Las últimas modificaciones introducidas en enseñanza oficial, simplificando esta, han relegado á los establecimientos particulares muchas de las asignaturas que antes era obligatorio cursar en las escuelas especiales de Madrid. Estas disposiciones proporcionarán la considerable ventaja de reducir á un corto número de años, los muchos que antes debían cursar precisamente en la córte los jóvenes dedicados á carreras especiales, siempre que en Barcelona exista un centro de enseñanza en donde, además de las asignaturas que antes constituían la preparación, se expliquen las que formaban los primeros años de carrera. Fundar uno de estos establecimientos tiene por objeto la academia que se anuncia, dirigida por un ingeniero militar, un ingeniero demontes y un ingeniero de caminos, canales y puertos.

Los cursos se abrirán el día 15 del corriente noviembre. Inscripción y pormenores, calle de la Fuente de San Miguel, núm. 3, piso tercero, derecha, de once á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde. (138)c 3

MANTECA DE VACA.

De calidad muy superior, recién llegada, véndese calle Ancha, 27, esquina á la de Escudillers y Rambla del Centro, 36 y 38, junto al café de las siete puertas, establecimientos de Parent hermanos.

ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas Fuche de	100 á 2,000 reales.	Reowolvers	de 50 á 500 reales.
» piston de	80 á 500 »	Pistolas	de 9 á 60 »
Cartuchos Fuche, núm. 46, el	100 á 12 »	Pólvora de caza, paquete	3 »

Se hacen descuentos al por mayor y en particular á los armeros.

AVISOS.

D. Trinidad Baiz y Critg ofrece sus servicios médico-quirúrgicos, recibe en su casa de 9 á 11 para toda clase de enfermedades y de 11 á 12 para las sifilíticas, calle Fuente S. Miguel, n. 10, piso 1.º, detrás la casa de la ciudad. 1

A módico interés se prestará dinero sobre papel del Estado y alhajas de oro y plata. Rambla de S. José n. 23, portería daran razon. 1

Estará abierta la cobranza de los ingresos Municipales y provinciales del pueblo de Sans del día 15 del corriente de 9 á 2 en las Casas Consistoriales.—Sans, 14 de noviembre de 1871. (232)

Se necesita una oficiala sastresa que sepa su obligación para todo el año. Plaza del Regomir, n. 4, tienda. (231)

DINERO se prestarán 4,000 duros al 6 por 100 en 1.ª hipoteca en esta ciudad, daran razon Merced, n. 26, almacén. 2

Se necesitan aprendizas de 12 á 14 años, para un oficio decente ganando ya al principio, Condal núm. 10, principal. 1

Se necesita un oficial de sastrero trabajo todo el año, Escudillers, n. 42, tda. 0

VENTAS.

IMPRESA se vende una surtida de toda clase de caracteres comunes y de adorno, prensas y todos los demás útiles correspondientes. También se venderá por partes á precios razonables. Darán razón en la plaza de Marcús, n. 2, bis, tienda de sedas y mosquiteros. 1

Se venden unas casas de muy seguros productos, sitas en uno de los mejores puntos del pueblo de Sans, informará D. Luis Gonzaga Soler y Plá, notario Pasaje Escudillers n. 1 entresuelo. 1

GRAN SURTIDO de arañas cristal de todos tamaños para gas y para velas, á precios sumamente baratos, quincallería El brazalete moderno, calle Fernando, n. 25. 4

CASA DE RECREO con gran rebaja de precio se vende una situada en una de las mas concurridas poblaciones de la comarca del Llobregat, es de sólida y elegante construcción, tiene un buen jardín y utiliza facilmente un rico caudal de aguas. Dirigirse los compradores para su trato calle de S. Pablo n. 24, piso 1. (131) 2

INDUSTRIALES terrenos á propósito para establecimientos industriales con agua buena y abundante en S. Martín de Provensals, notario, Plá y Soler, Sobradell, n. 4, piso 2.º informarán. (190) 1

Zapateria para vender informarán calle Elisabeths, n. 9, piso 1.º puerta 2.º (211) 1

Se venden 184 metros de empalizada y cuatro sverjas que circulan el jardín de la fachada de la nueva Universidad, daran razon Bajada de Viladecols, n. 2, tda. del carpintero Pedro Sufé. 2

Se vende una tienda de semolería, daran razon Scalle S. Antonio abat, n. 26. (215) 1



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. n.º

En la peluquería de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despues y sin manchar el cutis. También

posee la que tiene la propiedad de transformar el pelo más oscuro, en hermoso rubio dorado. 2

COMPRAS MAQUINARIA.

Compra, se desea adquirir una máquina de mediana presión y fuerza de 4 á 6 caballos. Se desea vender dos grandiosas bombas y de 40 á 50 metros lineales de cañería de 10 centímetros diámetro, todo de hierro, daran zazon calle Xuclá, n. 17, almacén. 1

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y también monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 0

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos Mendizábal, 15, 4.º, derecha. 0

CASAS DE HUESPEDES

Una bonita sala con alcoba vidrieras para una persona sola á todo estar, familia decente, trate esmerado, Ciudad, n. 9, piso 2.º izquierda. 2

A 7 rs. diarios buenas comidas, ropa limpia, Aplanchada y magníficas habitaciones independientes á sugetos decentes. Razon semolero, San Pablo, 76. (230)

ALQUILERES.

Se alquila una sala muy cerca de la plaza de Palacio, dará razon el droguero de la calle Pomedr, n. 3. (175) 1

PERDIDAS.

Habiéndose extraviado á un mozo de comedidos billetes de calderilla de á 25 duros cada uno se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva devolverlos en la calle de Gignás, n.º 39, piso 3.º, donde á mas de las gracias se le gratificará con la mitad del hallazgo.

El que haya encontrado un perro perdiguero de seis meses, color café, que se perdió el día 6 del actual se les dará las contraseñas y además se les dará una gratificación. Calle Ferlandina, 45, taller. (233) 3

CRONICA OFICIAL.

—Administración principal de correos de Barcelona.—Desde el día 15 del mes actual y en virtud de las reformas introducidas en el cuadro de trenes por la sociedad del ferro-carril de Zaragoza á esta capital, el correo para Madrid saldrá con el tren que partirá de la estación de esta ciudad á las 7 y 40 minutos de la mañana, debiendo llegar el procedente de Madrid á esta administración á las 8 y 30 minutos de la noche. La segunda expedición para Manresa saldrá con el tren de las 5 y 20 minutos de la tarde y llevará el correo para Cardona, Solsona y Berga, debiendo llegar á esta administración el procedente de estos puntos á las 8 y 30 minutos de la mañana. La correspondencia para Madrid se ha de depositar en el buzón de esta administración antes de las 6 y 30 minutos de la mañana y la que haya de ir por la segunda expedición á Manresa y demás puntos que se citan, antes de las 4 y 20 minutos de la tarde.—Barcelona 11 de noviembre de 1871.—Juan Camino y Villa.

—Ateneo Catalan.—La junta directiva de esta sociedad, en sesión de 4 de los corrientes, de conformidad con el dictamen del jurado, compuesto de los señores don Antonio Buxeres, presidente, don Manuel Milá, don Pedro Maria Escudero, don Pablo Parasol, presidente, don Luis Cuchet, don Cayetano Vidal y Valenciano y don Luis de Mayora, secretario, nombrado para apreciar el mérito de los trabajos presentados al concurso abierto sobre el

estudio documentado y critico de un periodo de la historia de Cataluña, acordó adjudicar el premio ofrecido á la memoria que lleva por lema «Compuleranque greges Coryden et Thyris in unum.» y hacer mención honorífica de la que lleva por lema «La inaccion atrae la pobreza y el sueño; el trabajo despierta las aspiraciones.»

Lo que se hace saber para satisfacción de los interesados.—El secretario general, Francisco Maspons y Labros

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 425,394 rs. procedentes de 820 imposiciones, siendo 87 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 34,199 rs. 7 cént. á petición de 75 interesados.—Barcelona 12 de noviembre de 1871.—El director de turno, marqués de Alfarrás.

—Monte-pío Barcelonés.—En la almoneda de alhajas que se celebrará á las 9 de la mañana del martes día 14 del corriente se pondrán en venta los préstamos desde el número 3240 al número 4805, ambos inclusive.—Barcelona 12 de noviembre de 1871.—El director de turno, barón de Vilagayá.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SAGASTA.

Extracto de la sesión celebrada el 8 de noviembre de 1871.

Abierta á las dos y media, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

ORDEN DEL DÍA.

Proposición del señor Saavedra.

Continuando este debate, dijo

El señor LOSTAU: Ocupábame ayer de lo inmoral que en mi concepto es la organización actual del trabajo en los talleres, donde á la madre no le es dado estar al lado de sus hijos, ni cumplir con los deberes de tal. La asociación Internacional, tan censurada, ha sido la primera que se ha ocupado de poner remedio á este mal, procurando que la madre este al lado de sus hijos. Sin embargo, á esa sociedad se la tacha de inmoral. ¿Podreis decir si es mas moral la sociedad de hoy ó la familia de la manera que la comprais y vendeis en Cuba? ¡Ah! Lo que pasa hoy en Cuba, cuando pueda escribirse la historia, será una página negra que deshonrará nuestro recuerdo en las Antillas españolas. España para Cuba puede decirse que no ha sido una madre, sino madrastra.

Se dice ahora que el cuarto Estado viene á reclamar su derecho de socio en la actual sociedad, que es preciso que el obrero tenga resignación, que tenga mansedumbre y espere; que se ilustre y se eduque á fin de evitar cualquier exceso. Yo creo que si algun exceso hubiera que temer por parte de la clase obrera, es que siguiese vuestra conducta. Hoy por hoy yo me daría por contento con que no imitasen la moralidad de ciertas sociedades de crédito y de caminos de hierro. Las sociedades de obreros no pueden temer el parangon con esas otras sociedades.

Presentais á cada paso el fantasma de lo ocurrido en Paris, y no recordais lo que aquí se ha hecho en 1835, pegando fuego á los conventos, asesinando á los que en ellos residían y decretando la desamortización. ¿Qué teneis, pues, que echar en cara á los de Paris? Todavía si entráramos en comparaciones resultaría una cosa en perjuicio vuestro: en Paris, delante de un consejo, no se ha podido probar á ninguno de los que ante él se han llevado que se haya enriquecido, al paso que en vuestra historia contemporánea se ven muchos que de la nada se han encumbrado á las mas altas esferas.

En toda la lucha de la reaccion sucede lo mismo que ahora se observa: en los primeros días de la revolucion todos son liberales, todos han conspirado, dejando caer despues este disfraz cuando llega el momento de ahogar la libertad, y esto es precisamente lo que ocurre ahora. Si fuera cierta la inmoralidad que se atribuye á la Internacional, tendriais que acusaros de haberla tolerado durante tres años; y es que no hubiera sido oportuno hacerlo, bajo el punto de vista de vuestro interes, cuando aun estaba la atmósfera bastante cargada de electricidad revolucionaria. Así se explica que hayais promovido este debate en los momentos presentes.

Pocas palabras diré mas respecto de la cuestion de moralidad. La revolucion se hizo al grito de: ¡Viva España con honor! y aunque esto envuelve una acusación contra las situaciones anteriores, observo que ha pasado sin protesta por parte de muchos que fueron ministros de Isabel II, lo cual prueba que está en su conciencia que en el fondo de las pasadas administraciones habia un gran foco de inmoralidad, siendo cómplices los que las apoyásteis.

Cuando yo oigo acusar de inmoral á la Internacional, no puedo menos de preguntar: ¿creéis que es justa la actual organización de los talleres? Pues uno de los primeros actos de la Internacional, ha sido ocuparse del trabajo de los niños y de las mugeres, reconociendo que los niños de cierta edad era un peligro que estuviesen en los talleres, donde nada aprendían. Y aquí debo acusarme de un hecho, que ha dado lugar á grandes acusaciones; para probaros que no teneis derecho para lanzarlas. Os asombráis de que el trabajo sea internacional, y dado el grado de civilización que se ha adquirido, ¿qué hay hoy que no sea

internacional? ¿No vais vosotros á pedir á los banqueros de otras naciones sus fondos? ¿Hay frontera alguna para el trabajo, la ciencia y la inteligencia? ¿Cómo, pues, quereis que no sea internacional el trabajo?

Los representantes de las clases conservadoras han legislado sin llamar á los obreros á que aprobasen sus hechos. Las clases conservadoras, en nombre del orden, han sido las que mas le han perturbado, negando el derecho á las clases obreras.

Se dice que la Internacional obedece á un consejo establecido en Londres, y que en un dia dado, puestas de acuerdo todos los elementos de que disponen, puede producir una gran perturbacion social. Los consejos de esta asociacion que rechaza el principio de autoridad, obran en cada nacion, en cada seccion, en cada pueblo, con toda libertad y con completa autonomia; á los consejos regionales que nombra por sufragio, tienen por objeto únicamente servir de intermediarios de sociedad á sociedad. Hé ahí todo su gran poder: poder público, explicado en todas sus reuniones y escritos. En cambio de esto que es público, y al paso que tacha de extranjerismo á la Internacional, se ha hecho aquí la apologia de sociedades, cuyas reuniones se celebran en la oscuridad de la noche. Si creéis que la Internacional debe proscribirse, porque obedece á inspiraciones extranjeras, yo no puedo menos de preguntaros si son españoles los jefes del jesuitismo y de la sociedad de San Vicente de Paul.

Se ha querido presentar como un arma de grande efecto la idea de que los internacionalistas han de ser ateos, y esto tampoco es exacto, por que habrá de todas creencias, como no lo es que sean responsables de los sangrientos sucesos de Paris; pero aquí se ha querido poner muy de relieve esos hechos, olvidando por completo los ejecutados por parte del gobierno de Versalles. Esto no demuestra gran imparcialidad. Ningun partido, ninguna asociacion puede tener por base ni el incendio, ni el saqueo, ni el fusilamiento; pero no hay tampoco ninguno que en determinados casos no los haya puesto en práctica. Pues qué, en los primeros años de la última guerra civil, ¿no se fusilaban los rehenes? Yo lamento que la pasion politica nos obceque y extravie por completo. Recuerdo haber oido en este sitio, cuando solo se sabia por telégrafo que los obreros se batian en las calles de Paris, que era gente poco menos que escapada de presidio.

Pues bien, señores; yo he conocido á los que tomaron parte en los movimientos de Paris, y me he honrado con la amistad de algunos; y examinando sus deliberaciones, encuentro que en España hemos ido mas allá que á la «Commune.» En España, en 1843, los progresistas fueron á incautarse de todo lo que tenían los que no querian prestar diosero á la Junta revolucionaria. ¿Y no recordais el nombre de Mendizábal, que se incautó de muchos mas bienes que la «Commune» de Paris? Allí estuvo confiado el Banco á manos de dos obreros; y el uno murió defendiéndose en el cementerio del P. Lachaise, y el otro, el honrado Jourde, teniendo á su disposicion tantos caudales, cobraba la cantidad de 30 rs. diarios, y con ellos mantenía á su esposa y familia, como se ha probado en los consejos de guerra.

La guerra, pues, de clases no viene de los internacionales; viene de los conservadores. Nosotros en esa guerra nos defenderemos, y no nos podreis negar el derecho de defensa.

Los individuos que pertenecieron á la Internacional, cuando vieron que á la «Commune» se le sobreponia otro poder, que era el comité de salud pública, se separaron de la «Commune» y protestaron. Esto que sabeis vosotros, sin embargo, no lo habeis citado y habeis echado sobre la Internacional aquellos hechos sangrientos, que yo ni aplaudo ni condeno. Nosotros no queremos la violencia; pero la usamos si somos atacados, y falta saber si aquellos hombres fueron atacados entonces y tuvieron que rechazar con la violencia la agresion.

Los de la Internacional se salieron, pues, de la «Commune», y conducidos luego al consejo de guerra, no se les pudo probar sino que habian intentado derribar al gobierno de Francia. Si por esto se les llama inmorales y saqueadores, ¿qué nombre mereceriais vosotros que tantas veces habeis atacado al gobierno de España?

Concluyo pidiéndoos que voteis cuanto ántes esta ley de proscripcion de la Internacional, y entonces cada cual en su campo sabrá defenderse cuando sea atacado.

El señor RUIZ ZORRILLA: Pienso molestar á la Asamblea lo menos posible en este debate de tantos dias. Creo que el pais ha perdido un tiempo precioso; que le ha perdido el Parlamento para la cuestion de presupuestos y otras tan graves como ésta; que si alguien ha ganado en esta demora ha sido la Internacional. Voy, pues, á concretarme á contestar á las alusiones que se me han dirigido, y á hacer las declaraciones que debo hacer en nombre de mis amigos.

Voy á la alusion que me ha hecho mi amigo el señor Alonso Martinez. ¿Qué opina el señor Ruiz Zorrilla sobre los derechos individuales? ¿Qué opina el partido progresista histórico acerca del título I de la Constitución? Opina lo que opinaron los individuos de la comision de Constitución cuando la hicieron: defino los derechos individuales tales como los definieron desde el banco de la comision el señor Rios Rosas y el señor Posada Herrera, el señor Márto y el señor Rivero, el señor Olózaga y el señor Montero Rios. Unos contestando al señor Canovas, otros al señor Castelar, otros al señor Manterola, todos estuvieron de acuerdo; y hoy los defendemos, no solo como los consigna la Constitución, sino tambien como los practica el pueblo español desde el 29 de setiembre de 1868.

Decía el señor Alonso Martinez: «yo considero los derechos individuales anteriores y superiores á toda legislacion positiva; pero no son ilegales, porque teneis esta y esta limitacion en las leyes.» Lo que su señoría considera como limitaciones, yo lo considero como

la explicacion, complemento y garantia de esos derechos; pero aun suponiendo que estuvieran limitados en la Constitucion, todavia no se deduce de ahi que se les pueda legislar mañana; pero para legislarlos, si su limitacion está dentro de la Constitucion, sería preciso reformar ésta por los medios que ella misma establece.

Aquí estamos todos conformes en cerrar el periodo constituyente; pero es cosa rara que cada vez que se discute una teoria ó un acto concreto, al momento venga el deseo de la limitacion, el combate á los derechos individuales. ¿Es que se quiere á cada abuso que se cometa se traiga una reforma á cualquiera de las leyes hechas?

Tenemos la libertad de imprenta, por ejemplo: nosotros creemos que no puede haber ley especial de imprenta; que la imprenta, como la palabra y como cualquiera accion humana, está sometida al derecho comun. ¿Están conformes los señores conservadores en esto? Pues este es el criterio radical. ¿No lo estais? Yo no entendemos del mismo modo los derechos individuales.

Yo no digo cuál es el mejor ni el peor sistema: el señor Alonso Martinez y sus amigos cumplen con su deber defendiendo lo que han defendido siempre; nosotros cumplimos con el nuestro sosteniendo lo que creemos mejor. Nosotros no queremos que cada abuso bue se pueda cometer traiga una variacion en la legislacion: esa sería la negacion de todos los derechos que han venido ejerciéndose durante tres años con la amplitud con que se han ejercido aquí en circunstancias tan criticas como las que hemos pasado; eso sería la destruccion de la obra de setiembre.

Si hubiera necesidad de leyes secundarias para el desenvolvimiento de esos derechos, ¿cómo los autores de la Constitucion, hombres tan ilustrados, no lo hubieran dicho? En todas las demas Constituciones se dejaba una ley orgánica posterior el desenvolvimiento de cada principio. Asi, el de libertad de imprenta se regulaba por leyes, el de policia tambien: en la Constitucion de 1809 no hay nada de eso. El pensamiento, pues, de los autores de la Constitucion de 1869 es que se practicaran los derechos individuales del modo y en la forma que en la Constitucion se consignaban.

Ved aquí, señores, contestada la alusion del señor Alonso Martinez, debiendo advertirle que aquí no hay partido progresista histórico; que no necesitamos adjetivos de ninguna clase para saber el puesto que ocupamos en la política española; que aquí no hay mas que partido progresista-democrático, teniendo todos los mismos principios, la misma conducta, el mismo procedimiento de gobierno, procedimiento que es el que se ha ensayado en el periodo del anterior gabinete. Todos los afiliados en ese partido vinieron á la revolucion y aceptaron los mismos principios, proponiéndose ser todo lo mas liberales que se puede ser dentro de la monarquía, sin faltar nunca á los deberes que todos nos hemos impuesto para con la angusta persona que hoy ocupa el trono de España.

Aquí, entré nosotros, no hay republicanos: no lo creen los mismos que nos acusan de republicanismos; lo que yo siento es que haya en España gente tan crédula que crea lo que le dicen los hábiles de los partidos ó del parlamento. Dentro de la monarquía, de la dinastía angusta de Saboya y de la Constitucion de 1869 somos progresistas democráticos, sin tergiversaciones, ambages, ni arrepentimientos.

Y si no hay entre nosotros republicanos, ¿creéis que haya filibusteros? Si hubiese alguno, nadie de vosotros sería capaz de calificar su conducta tan duramente como nosotros la calificaríamos; si era español, por haber renegado de su patria; si americano, por haber renegado de su origen, y además por haberse venido á sentar entre nosotros, entre hombres que aman su patria sobre la libertad y sobre todo.

Yo no hago la injusticia á nadie de creerle filibustero; yo creo que no hay ninguno: creo que estamos envenenando la cuestion de Ultramar, como otras muchas. Es tan injusto llamar filibustero al que desea reformas en Ultramar, como el calificar de negrero al que crea que no debe haberlas ó que deben ser muy paulatinas.

Señores: en periódicos de distintos matices, con alusiones embozadas ó descubiertas, se ha dicho de mí lo que no hay derecho para decir, y lo que no se hubieran atrevido sus autores á sostener en este sitio. Creo que mientras exista la guerra, no se deben excitar las pasiones en uno ni en otro sentido; creo que debemos poner todos los medios para salvar la integridad del territorio y la honra de España; creo que debemos ayudar á los que están empeñados en esta empresa pero sin injuriar, sin negar la condicion de españoles á aquellos que no hayan dicho realmente que no lo son.

No digo mas sobre este punto, ni volveré á tratarlo. Me ha convenido solo hacer constar que así como aquí no hay republicanos, tampoco hay filibusteros.

¿Pero es fácil que haya internacionalistas; que nosotros, sin quererlo y sin pensarlo, seamos correligionarios del señor Lostau? Señor presidente, hace tiempo que no uso de la palabra, y desearia algunos minutos de descanso.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesion por diez minutos.

Trascurrido este tiempo volvió á tomar la palabra, y dijo

El señor RUIZ ZORRILLA: Trataba de la Internacional, y decia: ¿seremos correligionarios del señor Lostau? Debo en esto ser tan explicito como lo he sido en todo: no he de hacer un discurso político, ni filosófico, ni religioso, ni social, sobre ese asunto: los habeis oido magníficos, y el mio no puede aspirar á esa calificacion. Voy á ser práctico, y á deciros la opinion de mis amigos y la mia en esta cuestion.

Independientemente del punto de vista bajo el cual se hayan examinado las teorías; prescindiendo de las malas pasiones de los unos, de los sufrimientos de los otros, de las aviesas

intenciones de estos ó aquellos, miro la Internacional como una asociación fundada para conseguir un fin social. La aspiración de los obreros, dentro de la ley para mejorar su condición y la de sus familias es legítima, justa, santa, y es inútil el contrariarla y más inútil todavía el explotarla. Mientras los obreros estén sumidos los unos en la ignorancia, los otros en la degradación, los otros en la miseria, se creerán con derecho á pretender de la sociedad el alivio de sus males. Mientras no se le haga comprender que el obrero de hoy es el fabricante de mañana; mientras no comprendan que no hay más fuente de bienestar y riqueza que el trabajo, los obreros serán siempre víctimas de explotadores y de injusticias. ¿En qué sociedad no ha habido hombres que gozan y hombres que sufren?

Pero como no voy á hablar del remedio que creo aplicable á esos males, voy á concretarme á decir lo que he observado en este punto. No he visto en ninguna parte, mientras he sido ministro de la Gobernación, los 300 extranjeros de que nos hablaba el señor Candau. Si gastaban como unos príncipes y viajaban por todo el país, lo hubieran sabido todos los españoles. No ha habido, que yo recuerde, más que tres reuniones de la Internacional en Madrid: la de San Isidro, donde se presentó á combatir mi amigo y correligionario el señor Rodríguez, reunión que no tuvo importancia; otra que se atribuyó á esta asociación y se intentó el 2 de mayo, la cual tuvo aun menos importancia que la primera, porque el pueblo manifestó cuán lejos estaba de pensar como sus promovedores; y otra, en fin, que se celebró hace pocos días, quizá excitada por estos debates.

Respecto de esta última, puedo decir que, á pesar del gran número de curiosos que asistieron, no ha habido desde la revolución acá un solo club federal que tenga menos importancia y haya dado menos motivo de alarma que tuvo y dió esa reunión de la Internacional. Esto en Madrid: ¿qué ha sucedido en los demás puntos? En Barcelona por cada obrero que ha recogido la Internacional, ha tenido 30 las demás sociedades contrarias. Esto mismo ha sucedido en Lérida, en la Coruña y otros dos ó tres puntos mientras yo he sido ministro de la Gobernación. En ninguna población de España ha conseguido la Internacional tener un número respetable de afiliados, y tengo la esperanza de que no lo consiga; porque si la miramos cara á cara y no la convertimos de pública en secreta, y á sus individuos de fanáticos en mártires, no puede de modo alguno hacer creer en sus doctrinas. Basta, por lo demás, que tenga las ideas que se le atribuyen acerca de la religión y de la familia para que no pueda extenderse en este país, aunque logrará hacer prosélitos en sus ideas económicas.

Aun consiguiendo traer á su seno todos los que en la cuestión económica profesan sus doctrinas, sería imposible se propagase. Yo la temería solamente si la encerráramos en el secreto de la conspiración, porque entonces cesaría de aparecer su aspecto repugnante, y se prestaría á ser explotada por hombres que procurasen hacer servir á fines políticos las fuerzas con que pudiera contar. Esta es mi manera de ver: esta es la situación hoy, sin que desconozca yo que los problemas relacionados con el capital y el trabajo y que la situación de las clases trabajadoras deben mirarse con detenimiento y cuidado para buscarles la mejor solución en el presente y en el porvenir.

(Se continuará.)

CORREO NACIONAL.

MADRID, 11 DE NOVIEMBRE.—De la «Correspondencia de España»:

El origen del desagradable incidente ocurrido ayer tarde en la votación del Congreso, fué el haber añadido el nombre del diputado señor Piñol, que llegó terminada la votación y quiso hacer constar su nombre.

—Las últimas noticias de Melilla dicen que el fuego de los moros había cesado casi por completo; que el hijo del emperador se hallaba en la Alcazaba reuniendo tropas bastantes y refuerzos de varias kábilas para caer sobre los rebeldes, é insistía el emperador en el deseo de que se dejase á su gente sea castigar á los fronterizos que habían comprometido la paz.

—El señor Ruidobro ha presentado al Congreso una exposición de varios profesores de instrucción primaria de su provincia reclamando contra el impuesto que sufren sus haberes.

—En la sesión secreta del Congreso no ocurrió ayer nada notable. Se han arreglado las diferencias surgidas entre los secretarios señores Ferratges y Ríos, recomendándoles el presidente la mayor armonía.

—Medidas ya ayer las fuerzas del gobierno y las oposiciones, el lunes presentarán los radicales una proposición concebida en términos generales, para que pueda ser votada por carlistas y republicanos, en contra del gobierno, y presentarán á este la batalla decisiva. La discusión promete ser ruda y es probable que dure toda la semana. De su decisión depende otra decisión más importante: si en el Congreso perdieran la batalla los radicales, que no lo creen, la presentarán de nuevo en el Senado.

—Ayer fué día fatal, pues ocurrieron varias cuestiones desagradables. Pero solo una, que sepamos, tuvo consecuencias serias, aunque no graves. Una disputa entre dos jóvenes de la alta sociedad fué terminada de un modo honroso. Otras dos cuestiones entre hombres conocidos en círculos políticos, y por razones políticas, se arreglaron, según se asegura, amistosamente, por mediación de tercero en discordia.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 10 DE NOVIEMBRE.—La comision de permanencia celebró ayer una corta sesion en la cual M. Casimir Perier dijo que el gobierno se ocupaba de la cuestion de Hacienda con la mayor sollicitud, y que la comision seria la primera en saber las providencias acordadas para conjurar la crisis.

—El ministro desmiente los rumores de plebiscito.

—El proyecto de ley de reorganizacion del ejército, redactado por M. de Chasseloup-Laubat establece la obligacion del servicio personal y rechaza la exoneracion y las primas de enganche. Los casos de exencion serán pocos y severamente reglamentados.

—Se asegura que tocan á su término las negociaciones de Francfort para la ejecucion del tratado. Las negociaciones han sido penosas y los alemanes no han hecho concesion alguna.

ROMA, 9.—Un periódico anuncia que se ha encontrado el texto de la nota de M. d' Harcourt. El texto dice que el papa ha declarado que aunque ahora la soberania sea una carga pesada, en conciencia se veia obligado á reclamar sus Estados.

El mismo periódico anuncia que la nota será publicada por el gobierno francés.

En el Quirinal se preparan las habitaciones para el rey y la familia real.

Las autoridades han tomado posesion del convento de la Encarnacion. Al retirarse las religiosas han declarado que solo cedian á la fuerza.

LONDRES, 10.—En el banquete dado por el lord corregidor, el lord canceller ha dicho que la menor vacilacion de Inglaterra en conservar la neutralidad, hubiera producido una conflagracion general.

M. Gladstone ha dicho que Inglaterra está en paz con todo el mundo; que está colocada en Europa como una hermana entre sus hermanas; que nada podrá arrancarla de esta posicion y que nunca ha estado tan asegurada como ahora la paz europea. Niega que Inglaterra hubiese podido impedir la guerra; manifiesta su amistad por América y dice que al gobierno inglés no le da cuidado alguno la Internacional.

BERLIN, 10.—Hoy ha tenido lugar la inauguracion de la estatua de Schiller. Asistian á la ceremonia un numeroso gentio, el emperador, el príncipe heredero, el príncipe Carlos Federico, el mariscal de Wrangel, algunos ministros, el presidente del Reichtag y algunos diputados. Despues de la solemne entrega de la estatua á las autoridades de la ciudad y de leida el acta, el primer burgomaestre hizo un discurso que fué aplaudido por la multitud que le escuchaba con la cabeza descubierta.

BRUXELAS, 8.—El Reichstag ha aprobado por una grande mayoría, la proposicion referente á la introduccion de una representacion popular en los Estados federales.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 11 de noviembre, á las 7:30 noche.

Barcelona 11, á las 3:50 madrugada.

Congreso.—Abierta la sesion á las 2 y 50 de la tarde, despues de aprobarse el acta de la anterior, piden la palabra unos veinte diputados, entablándose una discusion entre la mesa sobre quien hizo la primera pregunta.

Restablecida la calma, los señores Ochoa, Tutau y otros varios hicieron preguntas insignificantes que fueron contestadas por los ministros.

Bolsa.—Consolidado, 29'35.

Madrid 11 de noviembre, á las 10:55 noche.

Barcelona 12, á las 6:6 noche.

Congreso.—El señor Moret se defiende en lo referente á la cuestion de Balsain.

El descuento del 18 por 100 está en vias de arreglo. Dicese que el debate sobre este punto han sido el que ha escogido los radicales para dar la batalla al gobierno. El señor Ramos Calderon sostendrá este debate.

Es falso el rumor esparcido de que el gobierno trate de suspender las sesiones de Córtes.

Se ha aplazado la reunion de los radicales que debia celebrarse mañana. Se ha aplazado tambien la batalla parlamentaria. Supónese que ambos aplazamientos obedecen á nuevas gestiones emprendidas para llegar á la conciliacion. Asegúrase que estas presentan buen aspecto.

Circula el rumor de que el gobierno se dispone á tomar disposiciones enérgicas en la cuestion de Melilla y terminarla rápidamente.

El gobierno se va ocupando en varios consejos de la cuestion foral de las provincias vascongadas, proponiéndose resolverla, conforme con la ley, sin consideraciones de ningun género.

Madrid 12 de noviembre, á las 11:15 mañana.

Barcelona 12, á las 2:40 tarde.

La «Gaceta» publica un decreto reformando la plantilla del tribunal de Cuentas de Filipinas, y confirmando los empleados de la misma dependencia y el escalafon de magistrados cesantes. Tambien inserta el reglamento para la ejecucion de la ley del tribunal de Cuentas.

Hoy se reunen los gremios de doradores, pintores, tipógrafos, ebanistas, zapateros, revocadores, etc., para tratar de asuntos propios.

La comision de presupuestos ha aprobado el de las contribuciones indirectas, presentado por el señor Ruiz Gomez.

Hoy terminará la comision el dictámen del presupuesto de ingresos, presentándolo en seguida á la Cámara á fin de activar su discusion.

Madrid 12 de noviembre, á las 9:30 noche.

Barcelona 12, á las 10:3 noche.

Los panaderos huelguistas de Valencia han acordado fabricar pan por su cuenta propia.

La viruela continúa en Santander, pero sin carácter epidémico.

Varios generales de la division de Castilla la Nueva han hecho dimision de sus cargos.

Madrid 12 de noviembre, á las 10:40 noche.

Barcelona 12, á las 11:22 noche.

La enfermedad del señor Ruiz Zorrilla aplaza la batalla que debia darse mañana a gobierno.

Las gestiones para la conciliacion adelantan poco, temiéndose que queden paralizadas. Los radicales indican ser imposible realizarla, continuando el actual gobierno. Los progresistas se presentan reacios, mientras los zorrillistas permanezcan unidos á los demócratas.

Los diputados carlistas han acordado tomar parte en las elecciones municipales. Han discutido, además, animada y largamente sobre la conveniencia de apoyar ó no á los radicales en la batalla parlamentaria que tratan de presentar, habiéndose terminado por dejar al criterio del señor Nocedal la conducta que se haya de seguir en este punto.

El consejo de ministros se ha reunido á las cuatro de la tarde, ocupándose preferentemente de la cuestion de Cuba, para acelerar el término de la insurreccion.

Bolsa: Consolidado, 29:40.

Madrid 13 de noviembre á las 10:55 mañana.

Barcelona 13, á las 11:41 mañana.

La «Gaceta» no publica nada de importancia.

El gobierno continúa recibiendo felicitaciones de los particulares sobre la votacion habida en la cuestion de la Internacional.

Paris 12 de noviembre, á las 5:50 tarde.

Barcelona 12, á las 6:28 tarde.

Corre el rumor de que, queriendo el Papa abandonar á Roma, M. Thiers le habria ofrecido el castillo de Pau.

El jueves M. Thiers recibirá la investidura de la orden del Toison de oro, siendo padrinos M. Guizot, el duque de Osuna y el príncipe de Ligne.

El señor Longay ha sido nombrado presidente del ministerio húngaro en reemplazo del señor Andrassy, quien sucede al conde de Beust.

El príncipe Pedro Bonaparte se casa con la señorita Ruffini de Bruselas.

El Banco de Francia ha elevado el interés de los anticipos sobre el oro de 1 al 3 por ciento. El Banco de Bélgica ha bajado el descuento de 5 al 4 por ciento.

Tarifa 12 de noviembre, á las 5:51 tarde.

Barcelona 12, á las 10:27 noche.

Viento reinante: Sudoeste fresco, mar del mismo, cielo cubierto y chubascoso.—No hay buques españoles á la vista.